



ninguno que prebieren los reglamentos y ordenes vigentes.
 Dado en Madrid a veinte y cinco de Noviembre de
 mil ochocientos cuarenta y siete = En nombre del Sr. Mi-
 nistro = *Director Gral. de Instrucción p^{ca}. Ultramarina =*
Jose Cabero = Titulo de maestro de Instrucción Prima-
ria elemental en favor del Sr. D. Francisco Velazquez y Sa-
vano = Reg^{to} de f. 15. del libro concejales al n.º 498 =
 Al respecto hay la nota del tenor siguiente =
 "Tomada razon en la Contaduria Gral. de Instrucción
 p^{ca}. de haber satisfecho este interesado la cantidad de
 doscientos setenta y dos por los d^{tos}. Anales a la expedi-
 cion de este titulo. Madrid 27 de Noviembre de 1846 =
 Pedro D. Guzman = Tit^o. = d. d. 2.º = tiene un d^{to}. =
 En conforme con el original que he devuelto al inte-
 resado, y por ella firma a f. mas remite; y por ser asi
 lo que la presente f. firma en Salamanca a doce de
 febrero de mil ochocientos cuarenta y siete =

Francisco Velazquez
Juan de Guzman

sesion extraord. del 19. f. 10

En la villa de Salamanca a trece de febrero de mil ochocientos cuarenta y siete. Estando presente en la sala consistorial en virtud de cita-
 cion anterior, y vasa la present. del Sr. D. Jose Heras Al. Coni.
 D^{to}. de f. 15. del lib. del Ayuntamiento de la misma f. han concurrido y
 tratado y acordado lo siguiente =
 Levamos un oficio del Sr. D^{to}. de contrib. indirecta =